

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORFACTORY CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, D.M., a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en la calle Tanicuchi s/n y Av. General Enriquez, a las quince horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía IMPORFACTORY CIA. LTDA., cuyas participaciones en la compañía son las siguientes:

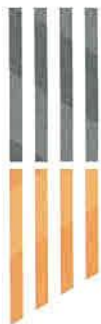
Identificación	Nombre	Valor	Porcentaje
1001896990	Esparza Romo Marlon Alejandro	1,500	75%
1002140315	Esparza Guerra Yamil Fernando	200	10%
1001499316	Esparza Manosalvas Otto Marlon	200	10%
1003130489	Tejada Romo Francois José	100	5%

Toda vez que se encuentran presentes el noventa por ciento (90%) de la totalidad del capital social de la compañía, conformados por los siguientes asistentes:

Identificación	Nombre	Valor	Porcentaje
1001896990	Esparza Romo Marlon Alejandro	1,500	75%
1002140315	Esparza Guerra Yamil Fernando	200	10%
1003130489	Tejada Romo Francois José	100	5%

Por sus propios y personales derechos, quienes representan la mayoría del capital social suscrito y pagado de la compañía, se declara la misma como Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los estados financieros del año 2017.
- Informe de Gerente General por el año 2017.
- Decidir sobre el destino de los excedentes netos del periodo 2017.



Preside la sesión el Sr. MARLON ALEJANDRO ESPARZA ROMO en su calidad de Gerente General y actúa como secretario el Sr. YAMIL FERNANDO ESPARZA GUERRA.

Acto seguido el Sr. MARLON ALEJANDRO ESPARZA ROMO solicita al secretario proceda a dar lectura de los puntos del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Universal de socios de conformidad al art. 297 de la Ley de Compañías resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar los estados financieros presentados.
2. Ratificar las acciones tomadas por la Gerencia General.
3. Incorporar los excedentes del periodo 2017 a Resultados Acumulados de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las dieciséis horas con 30 minutos y a continuación concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta: al término de lo cual queda en consideración y se aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Se adjunta a la presente acta los componentes que conforman los estados financieros.

- Estado de situación financiero
- Estado de resultados integral
- Cambios en el patrimonio
- Estado de flujo del efectivo
- Notas a los estados financieros



ImporFactory®
Productos de Limpieza


Sr. ESPARZA ROMO MARLON ALEJANDRO
C.C. No. 1001896990

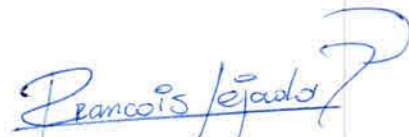
Socio


Sr. ESPARZA GUERRA YAMIL FERNANDO
C.C. No. 1002140315

Socio

Sr. ESPARZA MANOSALVAS OTTO MARLON
C.C. No. 1001499316

Socio


Sr. TEJADA ROMO FRANCOIS JOSE
C.C. No. 1003130489

Socio